

## Capítulo III: Trayectoria de los Resultados

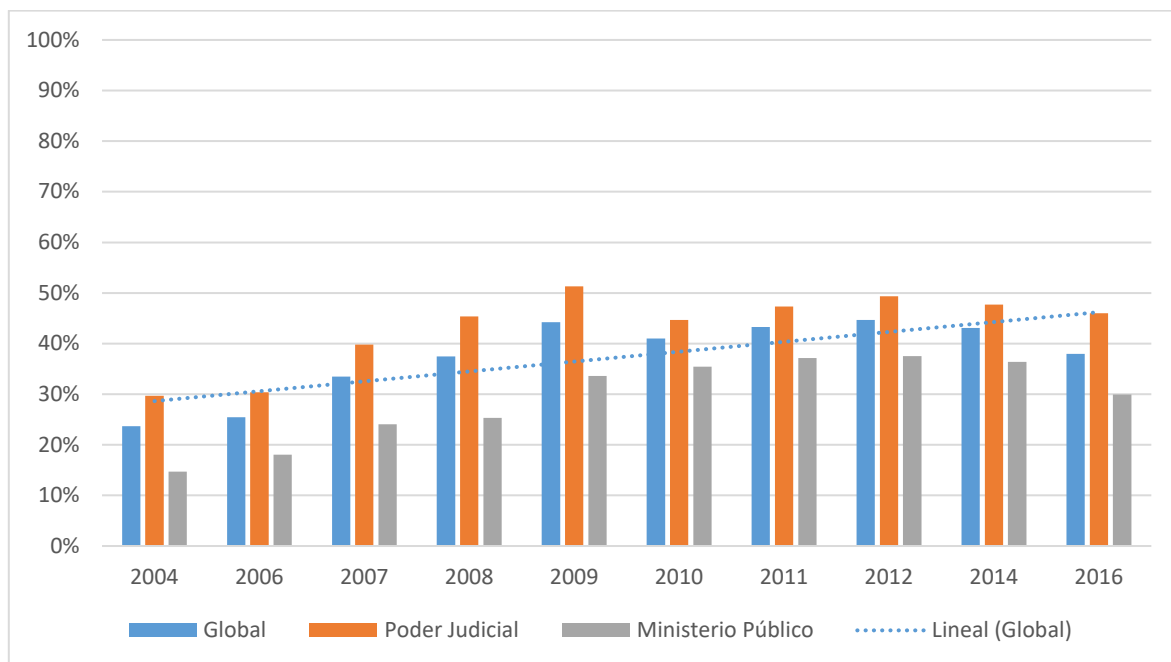
Considerando la relevancia que tiene llegar a una décima versión de este índice y los doce años que recorre y registra, se creyó pertinente agregarle de modo especial a este informe, un capítulo relativo a las trayectorias y tendencias observadas durante todo este proceso.

La información de este capítulo se presentará iniciando por las trayectorias de los resultados promediados de todos los países –tanto globales como por institución- desde la primera a la última versión. Luego de esto, hay un segundo subtítulo donde se hará un zoom a las trayectorias de cada país organizándolos según sus correspondientes grupos, ya sean del “Muy Alto”, “Alto”, “Medio”, “Bajo” o “Muy Bajo”, primero respecto a los resultados globales, luego a los de los Poderes Judiciales y finalmente a los Ministerios Públicos.

### Resultados promedio

Para el caso de los resultados promedio de cada versión, desde 2004 a 2016, el gráfico a continuación resume esta información.

Gráfico N° 11: Resultados promedios desde 2004 a 2016.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Lo que se puede observar es que los puntajes globales y de Poderes Judicial suben constantemente del inicio hasta el año 2009, donde se daría el punto mayor de sus puntajes históricos, tras lo cual estos descienden levemente o se estancan.

En el caso de los Ministerios Públicos se ve siempre un porcentaje menor al de los Poderes Judiciales, pero que aumenta de manera sostenida hasta el 2012, luego de lo cual se estancan en la siguiente versión y muestra el primer retroceso en el actual levantamiento.

De todos modos, la línea de tendencia (celeste punteada) muestra la propensión al aumento de los puntajes globales y en este sentido, que a pesar de una baja en la versión actual, al largo plazo se vayan cumpliendo cada vez más satisfactoriamente los estándares de la Transparencia Activa.

Otro aspecto notable es que al ajustar el eje puntaje al máximo posible de 100%, se hace evidente que aun, si bien con una tendencia histórica marcadamente positiva, queda un largo camino por recorrer.

A continuación, utilizando nuevamente la nomenclatura de los grupos “Muy Alto”, “Alto”, “Medios”, “Bajo”, y “Muy Bajo”, se puede observar las trayectorias seguidas por cada país dentro de su grupo actual a través de los años. En este sentido, la línea no representa el puntaje obtenido, sino que el aumento o disminución a partir de la primera medición en el año 2004, usado como año base y por ende siempre en el 1. Así, si un país obtuvo en la segunda versión un puntaje mayor a la primera este tendrá valores superiores a 1, mientras que si otro país retrocedió en su puntaje este tendrá valores inferiores a 1, y si estos se mantienen se quedarán en 1.

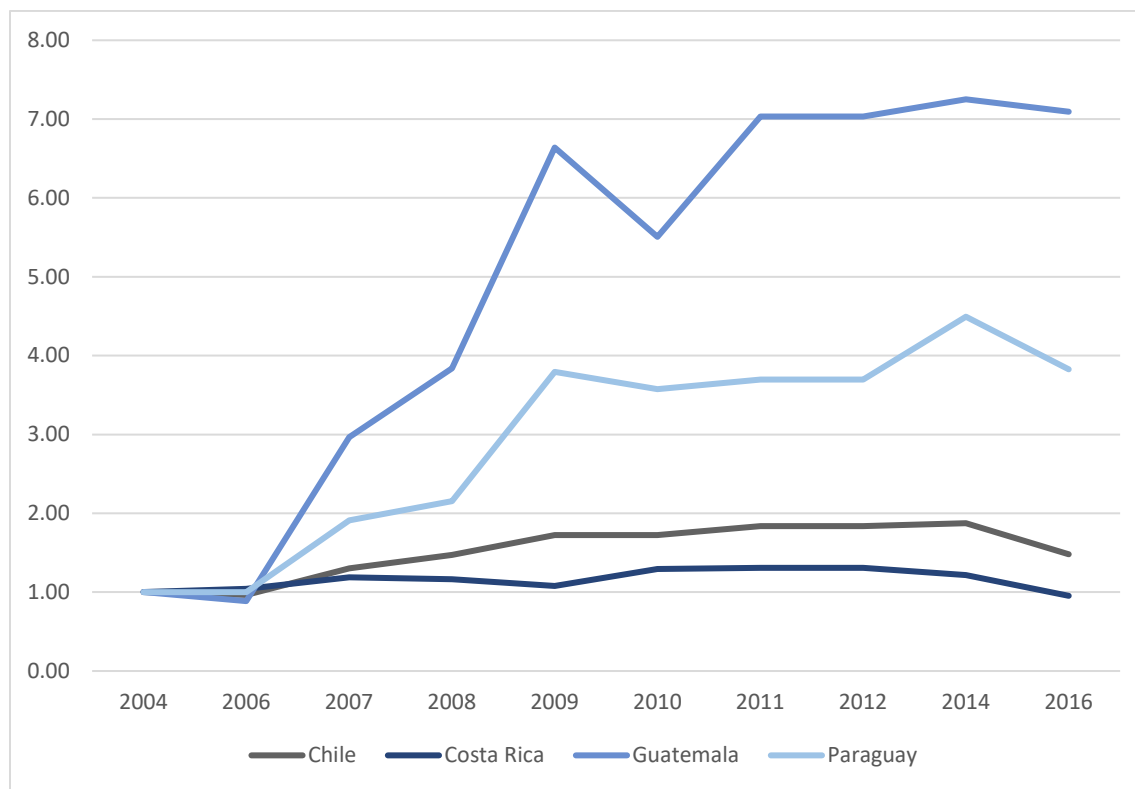
## Resultados por Grupo de Países

### A) Globales

Para el caso de las trayectorias de los puntajes globales utilizamos el ranking global actual y la misma nomenclatura y clasificación de países que se utilizó en el capítulo de presentación de resultados.

Para el caso de los países agrupados en la clase de los “Muy Alto” cumplimiento de las pautas podemos ver su comportamiento de inicios hasta hoy en el siguiente grafico de líneas:

Gráfico N° 12: Trayectorias globales países grupo “Muy Alto”.

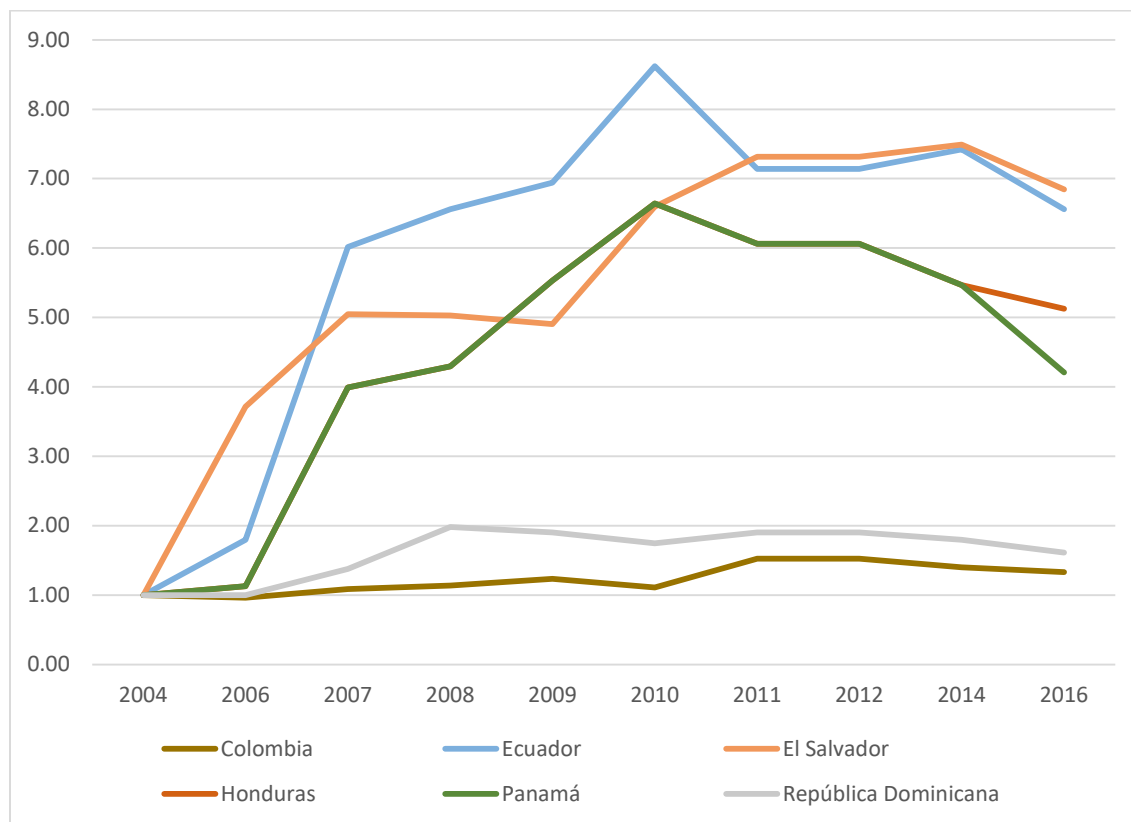


Fuente: Elaboración propia, 2017.

En general se puede ver el aumento sostenido de los países del quinto grupo, pero con un leve decaimiento en el 2016, especialmente marcado para Costa Rica. Además, es evidente que los países que han ostentado históricamente puntajes elevados como Chile y Costa Rica no muestran un camino tan vertiginoso como el graficado por las curvas de Guatemala y Paraguay, países que han llegado a septuplicar y cuadruplicar sus puntajes iniciales de 2004.

Por otra parte, el cuarto grupo, o de “Alto” cumplimientos de las pautas evaluadas muestra en sus países los sucesivos recorridos históricos:

Gráfico N° 13: Trayectorias globales países grupo “Alto”.



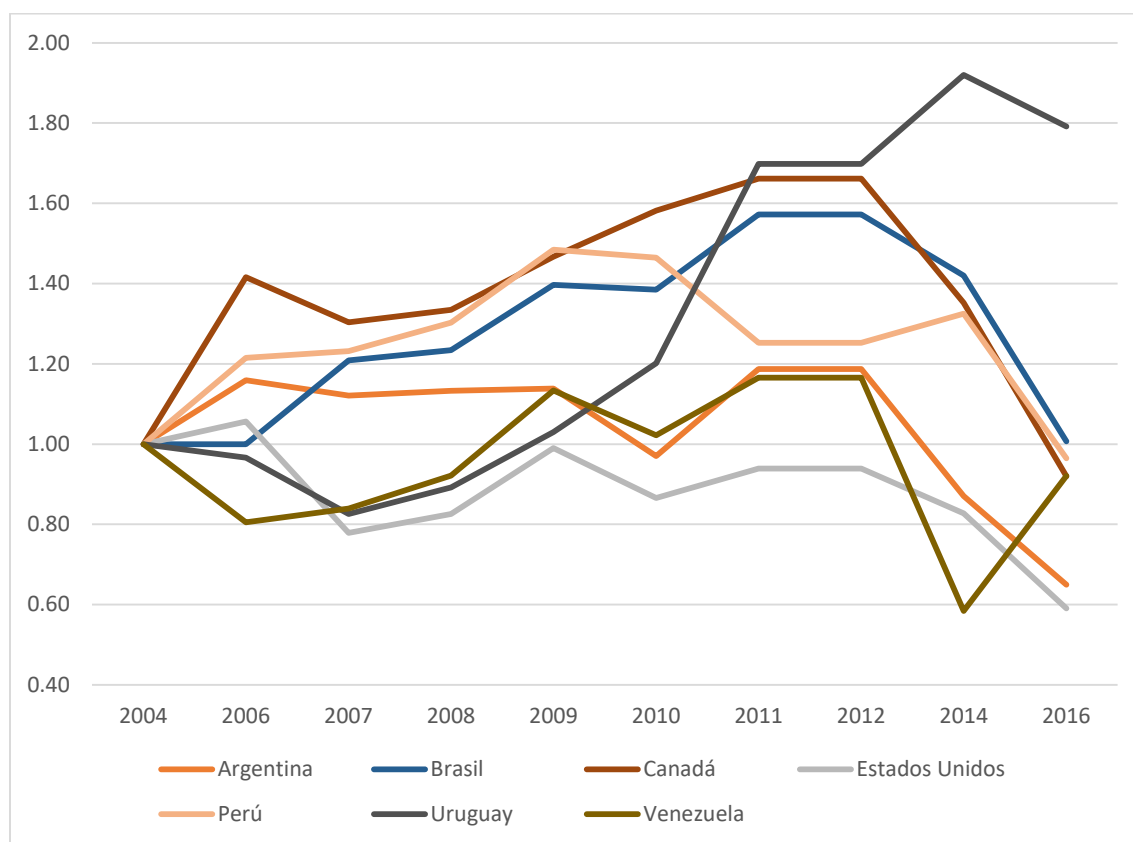
Fuente: Elaboración propia, 2017.

Al camino seguido por los países del “Alto” grupo muestra un aumento sostenido desde la primera aplicación hasta la séptima versión, luego de la cual se ve un leve retroceso que se mantiene hasta la versión actual. Cabe destacar que países como República Dominicana y Colombia muestra un trayecto mucho más llano en tanto se han mantenido con valores mucho más constantes desde un inicio que lo que vemos en los casos de Honduras, Ecuador, Panamá y El Salvador, países con puntajes actuales siete y nueve veces mayor al inicial.

Se podrían así visualizar tres pares de tendencias: las de los países altos históricamente que mostrarían República Dominicana y Colombia; la de los países con un incremento acelerado muy alto que se denotaría en las curvas de El Salvador y Ecuador; y la del incremento rápido pero no tan alto como el anterior que se ve en los valores de Panamá y Honduras, países que siguen prácticamente un mismo recorrido.

Igualmente podemos observar para los grupos concentrados en el estrato medio, como ha delineado cada país su trayecto hasta ocupar su vigente nivel de cumplimiento o puntaje.

Gráfico N° 14: Trayectorias globales países “Medios”



Fuente: Elaboración propia, 2017.

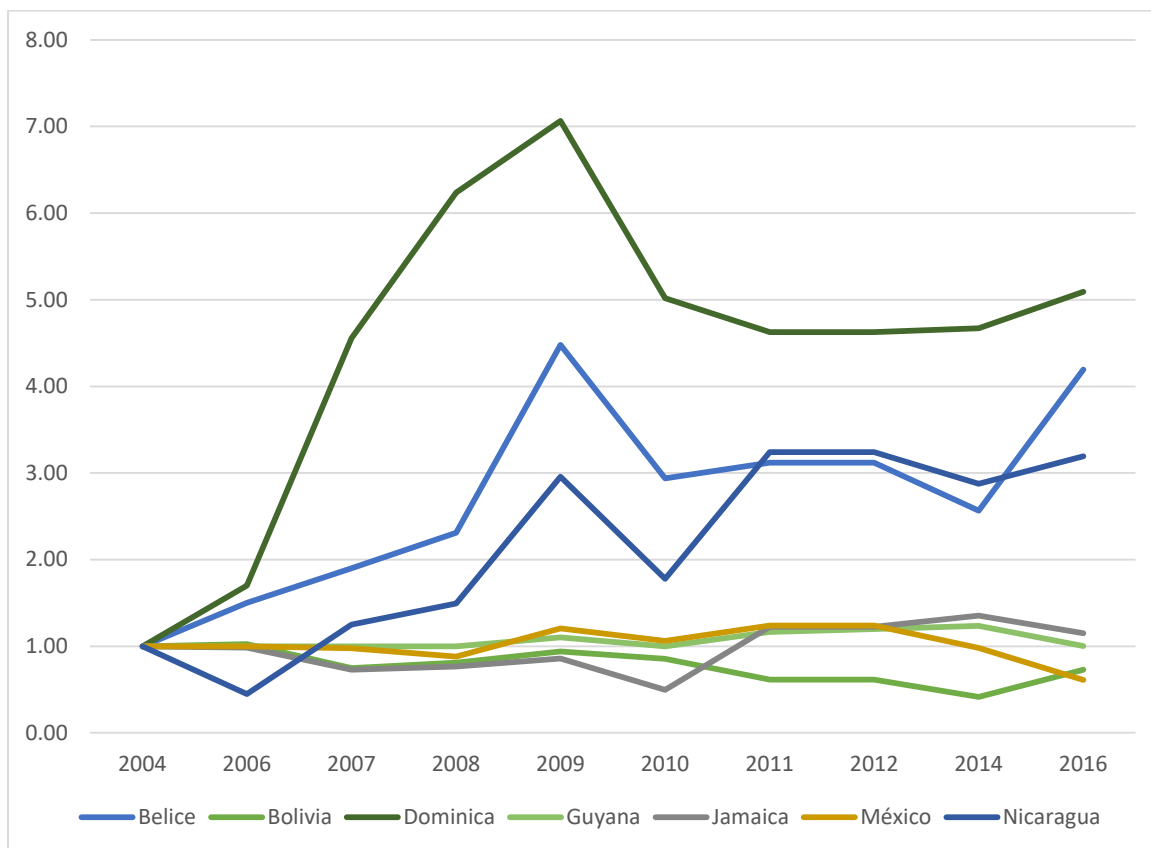
A diferencia de las trayectorias predominantemente positivas seguidas en los grupos “Alto” y “Muy Alto”, en los países del grupo del medio se ve una situación mucho más variada, pero en rangos mucho más acotados. Se ven países que muestran una trayectoria marcadamente descendiente desde el inicio de IAcc como es el caso de Estados Unidos con valores continuamente bajo uno a partir del 2007. O países que han tenido repuntes y caídas marcadas como Venezuela, que en esta versión ha vuelto a recuperar puntaje pero aún inferior a lo que ostentaba en 2004. Uruguay, por su parte, muestra una curva descendente en los primeros años de aplicación, pero que a partir de 2009 remonta notoriamente teniendo hoy puntajes casi dos veces mayores a los iniciales.

Otro es el caso de Argentina, Perú, Brasil y Canadá que habían tenido inicialmente un crecimiento constante, pero que a partir de 2011 en Perú y 2014 en el resto se ve un decrecimiento marcado que los ha llevado a obtener hoy puntajes por debajo de lo obtenido en 2004.

De todos modos, no se observan las aceleradas subidas de siete, ocho o nueve veces los puntajes iniciales que vemos en el cuarto y quinto grupo, sino que se mantienen dentro de un rango inferior al doble y superior a la mitad.

El gráfico a continuación contiene el trayecto hecho por los países que actualmente se sitúa en el grupo denominado de “Bajo” cumplimiento de las pautas de evaluación.

Gráfico N° 15: Trayectorias globales países grupo “Bajo”.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

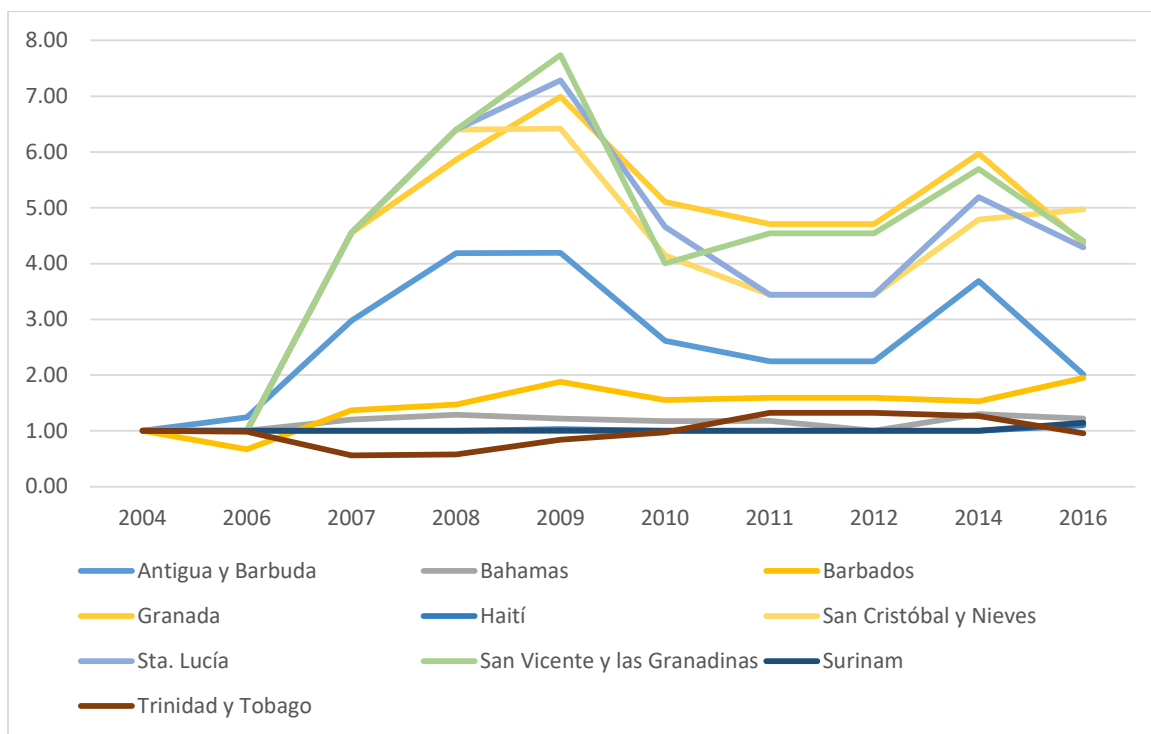
En el segundo grupo, o grupo “Bajo”, encontramos tres situaciones distintas, manteniendo algo de la variedad del medio pero ya no tan excesiva, y volviendo a mostrar valores de crecimiento vertiginosos. Un primer grupo lo compondrían Dominica, Belice y Nicaragua países que muestran un sostenido incremento de sus puntuaciones globales y que en la actual versión mantienen esa curva ascendente llegando a valores cinco, cuatro y tres veces mayores al primer IAcc respectivamente.

Otro subgrupo se marcaría en las trayectorias de Guyana, Jamaica y México. Países que se habrían mantenido levemente positivos sobre uno hasta las últimas dos versiones, a partir de las cuales han decrecido, incluso a valores inferiores a los iniciales en el caso de Guyana y México.

El tercer subgrupo sería lo mostrado por Bolivia, quien ha decrecido históricamente desde el inicio y a partir de esta evaluación recién muestra una curva ascendente pero aun manteniéndose en valores inferiores a los originarios. Cabe destacar que la inconstante evaluación de su sitio de Ministerio Público puede ser motivo de estos resultados, pero eso se estudiará en mayor detalle al llegar al apartado de dicha institución.

Finalmente, el primer grupo (ordenando de menor a mayor puntaje), congrega la gran mayoría de los países que muestran niveles muy bajos de cumplimiento de las pautas construidas para evaluar los estándares de transparencia y acceso a la información judicial en internet.

Gráfico N° 16: Trayectorias globales países grupo “Muy Bajo”.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En el primer grupo, de los países que globalmente en esta versión obtuvieron puntajes “Muy Bajos”, vemos un panorama similar al anterior, pero un poco más poblado y con los puntajes actuales nuevamente a la baja como habíamos visto en el grupo “Medio” y “Alto”.

Tenemos cinco países (San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Granada y, San Cristóbal y Nieves) que han aumentado exponencialmente sus puntajes globales desde el inicio, llegando incluso a ser siete u ocho veces mayor para el año 2009. Todos estos países tienen puntajes superiores a los vistos en 2004, no obstante han tenido un leve retroceso en la versión actual con respecto a la pasada, a excepción de San Cristóbal y Nieves que aumentó.

Otro es el caso de Granada y Bahamas, dos países que se han mantenido mayoritariamente sobre uno, pero nunca mostrando aumentos tan notorios como los de sus vecinos de grupo antes mencionados. Desde la primera versión muestran una tendencia sostenida al incremento pero sin variaciones tan cuantiosas.

Trinidad y Tobago nos presentan otro panorama, viéndose un camino turbulento entre avances y retrocesos, aunque nunca hayan sido extremos, actualmente puntúa levemente inferior a lo que obtuvo en 2004.

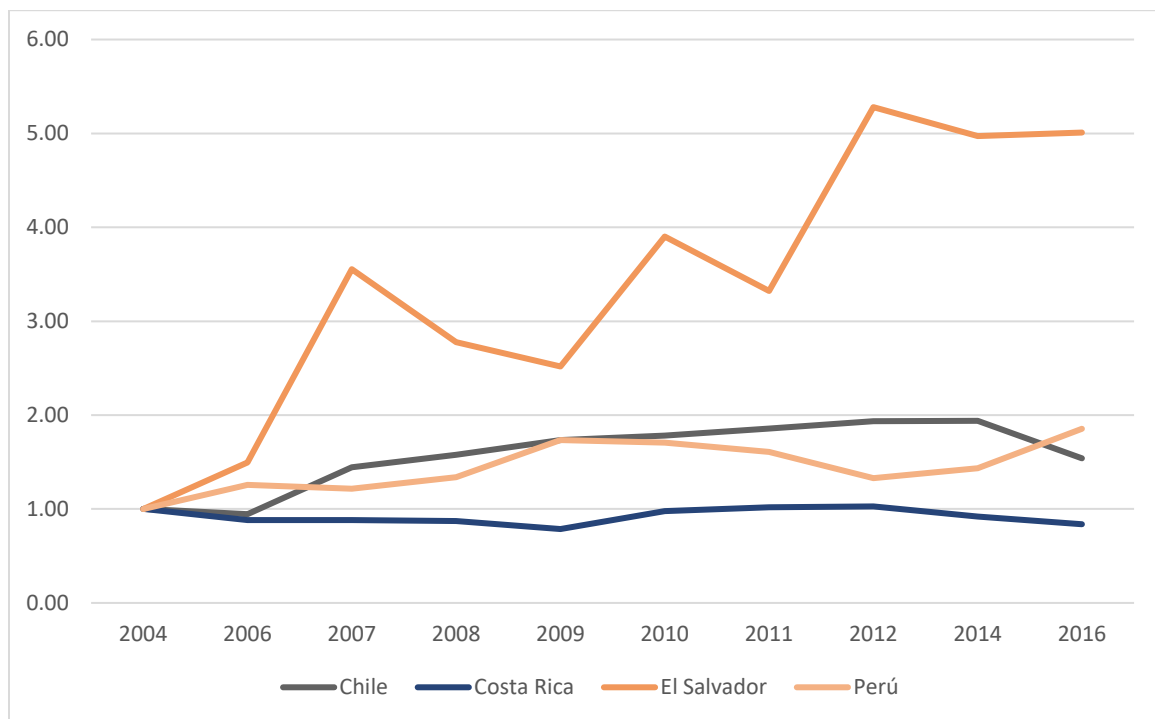


Surinam y Haití son caso aparte, en tanto históricamente han mantenido puntajes 0,00%, lo cual varía levemente en las últimas versiones pero aun manteniéndose en las últimas posiciones del ranking.

## B) Poderes Judiciales

Los grupos elaborados a partir del ranking de los Poderes Judiciales nos muestran la trayectoria particular que ha tenido esta institución sin tener relevancia la modificación de ponderaciones hechas en esta última versión. Igualmente se van evaluando según grupo de país, iniciando por el grupo de mayores puntajes (“Muy Alto”), que podemos ver graficado en la figura a continuación:

Gráfico N° 17: Trayectorias Poderes Judiciales países grupo “Muy Alto”.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

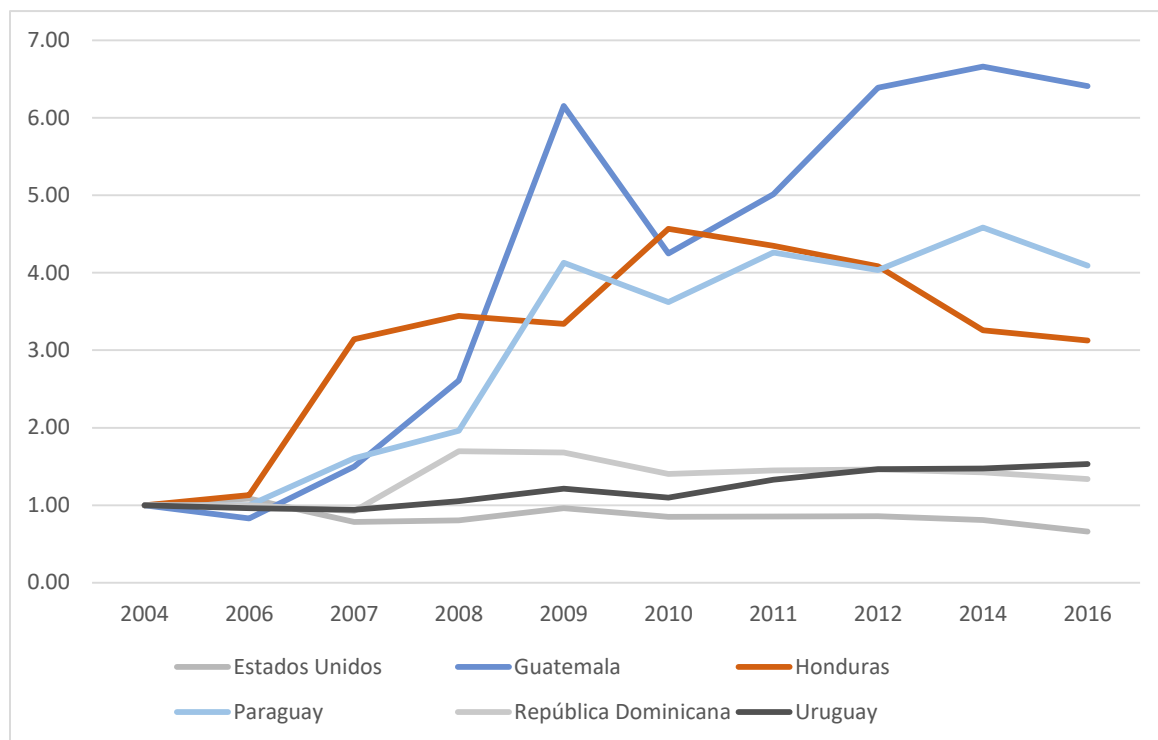
Con respecto a quinto grupo se puede observar un comportamiento histórico similar entre Chile y Perú, países que si bien tienen diferencias en sus porcentajes han aumentado en medida similar sus puntajes respectivos desde la primera versión, con la diferencia que Perú está aumentando sus puntajes a partir de 2012 a la fecha, mientras que Chile sufre un revés entre esta y la aplicación anterior.

Por otra parte, Costa Rica muestra una curva permanentemente debajo del uno, lo que nos indica que se ha mantenido constante pero inferior a sus inicios. En tanto El Salvador, por el contrario, si bien inicia y tiene puntajes inferiores a los de Costa Rica, comparativamente con el 2004 hoy ha aumentado cinco veces.

Si se compara con el global vemos que hay dos países, Chile y Costa Rica, que se sitúan también globalmente en este mismo grupo, lo cual tiene relación con que son países que no solo destacan en sus Poderes Judiciales sino que en los Ministerios Públicos también, y da la coincidencia que son dos de los países históricamente mejor rankiados en el IAcc.

En cuanto a los países congregados en el grupo “Alto”, vemos en el gráfico de líneas a continuación las trayectorias históricas que han seguido sus Poderes Judiciales en cuanto a la publicación y acceso a la información judicial en internet.

Gráfico N° 18: Trayectoria Poderes Judiciales países grupo “Alto”.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

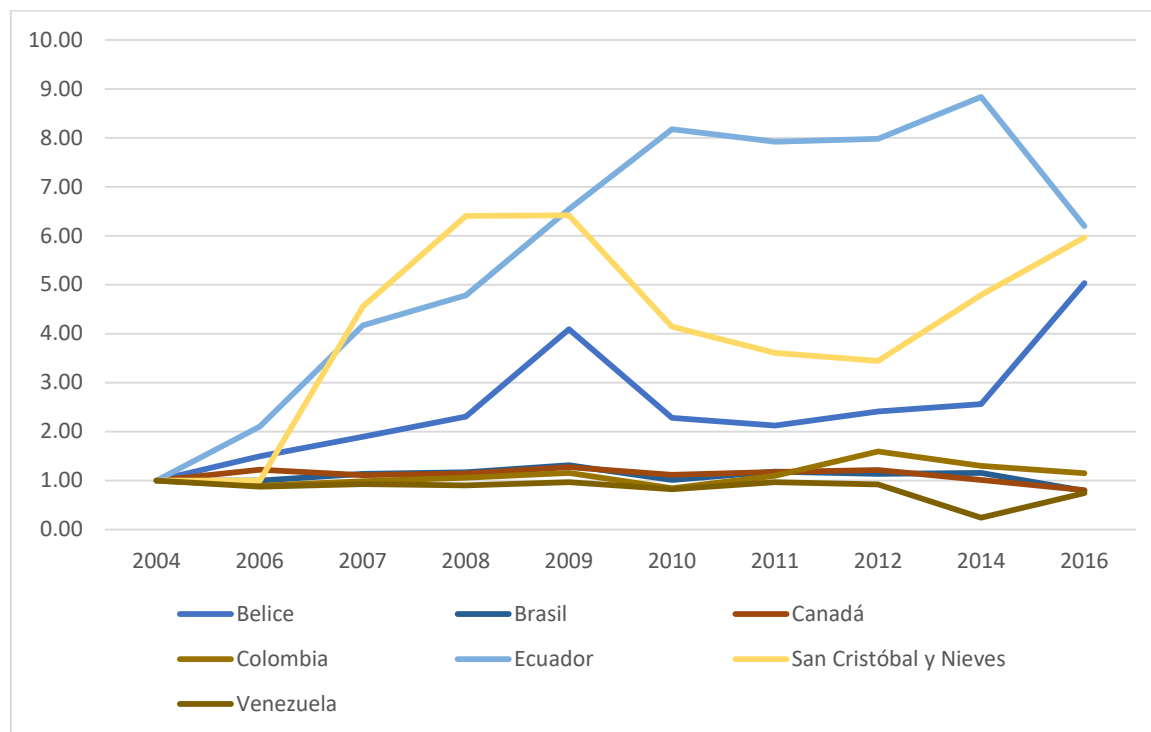
Del Grupo “Alto”, Guatemala es el país que presenta el progreso más marcado desde el inicio del IAcc, con una puntuación más de seis veces a la inicial, y siendo además un país debutante en los primeros lugares del ranking global. Luego también, con un recorrido similar aunque en menor medida, se observa a Paraguay, que ha sostenido un incremento hasta de cuatro veces el año base en 2004. Honduras también es un país que resalta por sus avances históricos, si bien ha tenido un retroceso a partir de 2010 mantienen puntajes bastante superiores a los que tenía en la primera versión.

Por otro lado, los casos de los Poderes Judiciales de Uruguay y República Dominicana, dos países que siempre han estado en los grupos medios o altos, muestran un trayecto ascendente y positivo pero no tan abrupto como los tres anteriores.

Estados Unidos, si bien aún logra entrar en el grupo “Alto” ha seguido una tendencia más bien a la baja, lo cual se ve potenciado por las bajas puntuaciones de su estado de menor población. No obstante, es en la actualidad el país federal mejor evaluado en su Poder Judicial.

Las tendencias seguidas por los Poderes Judiciales de los países ubicados en el grupo medio se pueden observar en el grafico a continuación:

Gráfico N° 19: Trayectoria Poderes Judiciales países grupo “Medio”.



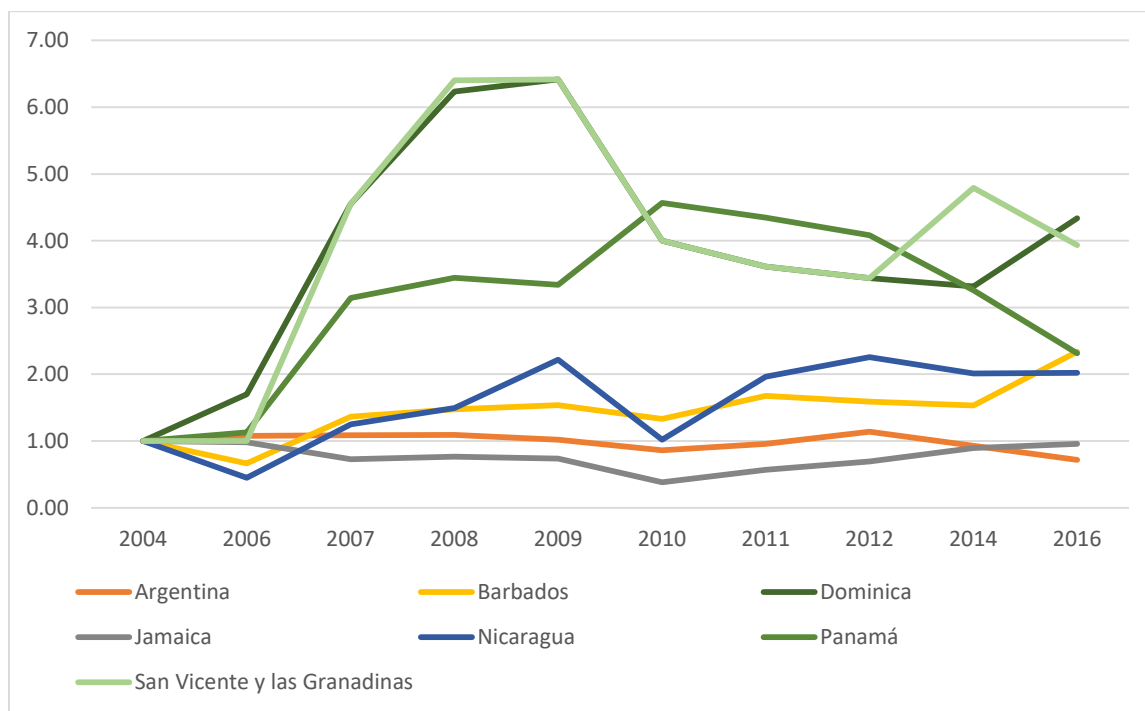
Fuente: Elaboración propia, 2017.

En el caso de grupo “Medio” vemos una gran cantidad de países acumulados en torno al uno, lo que nos indica que no han modificado demasiado sus puntajes en las distintas mediciones. Entre estos se encuentran Colombia, Brasil y Canadá, con una leve tendencia a la baja, y una inflexión en la versión pasada por parte de los dos países federales. Venezuela, por su parte, siguió de cerca este mismo camino pero con una caída marcada en la versión pasada de la que ahora repunta marcando su curva hacia arriba, sin embargo, sigue puntuando menos que en 2004.

Diferente es el caso que vemos de los Poderes Judiciales de Belice, San Cristóbal y Nieves y Ecuador, donde los dos primeros muestran un aumento acelerado de 2004 a 2009, para luego volver a bajar, pero siempre por sobre el origen y repuntar a partir de las dos últimas versiones. En el caso de Ecuador, este muestra el incremento más pronunciado no solo de su grupo sino que de todos los Poderes Judiciales evaluados, llegando en 2014 a tener un porcentaje casi nueve veces el inicial. En la actual versión baja, pero aun manteniendo un gran avance histórico.

Los países de bajo cumplimiento de las pautas evaluadas con respecto a la transparencia y disposición de información judicial en internet se ven de la siguiente forma al graficarlos linealmente:

Gráfico N° 20: Trayectoria Poderes Judiciales países grupo “Bajo”.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

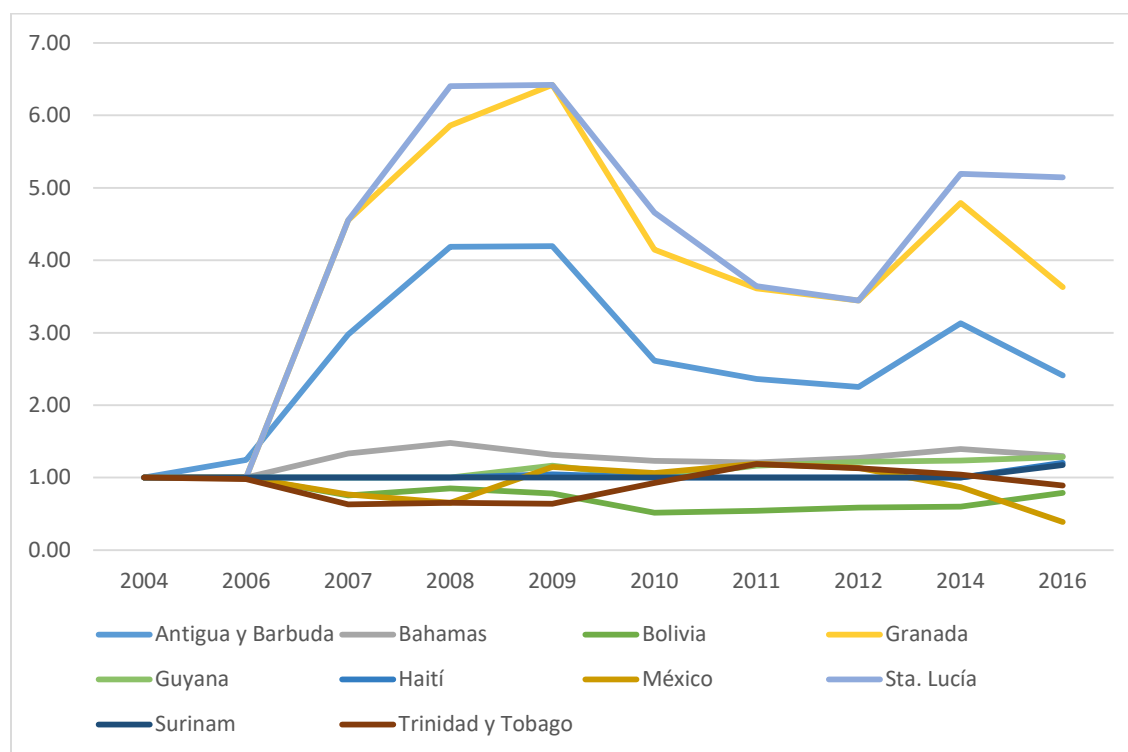
En el segundo grupo tenemos solo dos países que han mostrado descenso histórico de sus puntajes en sus Poderes Judiciales, Argentina y Jamaica. Si bien no han tenido bajas muy pronunciadas, se ven estancados en una tendencia a la baja.

El resto de los países que componen el grupo, todos muestran tendencias positivas sobre sus puntajes manteniéndose sobre uno. Algunos de estos países como Dominica, Nicaragua y Barbados se muestran actualmente en subida mientras San Vicente y las Granadinas y Panamá disminuyen a partir del año 2014 y 2012 respectivamente.

En general estos países mostraban un incremento mucho más pronunciado hacia 2008 y 2009, luego de los cual no lograron los mismos puntajes nuevamente, aunque si mantenerse por sobre el puntaje inicial.

EL grupo de “Muy Bajo” cumplimiento, es decir los más bajos puntajes de los Poderes Judiciales, muestran las siguientes trayectorias históricas:

Gráfico N° 21: Trayectoria Poderes Judiciales países grupo “Muy Bajo”.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Los países del grupo “Muy Bajo” muestran un comportamiento bastante similar a lo visto en el grupo inmediatamente arriba. Hay un grupo de países que se encuentra permanentemente muy cercanos al uno, es decir manteniendo puntajes similares a los iniciales a través de todas las mediciones, pero también tres países (Antigua y Barbuda, Santa Lucía y Granada) que han tenido un incremento muchos más marcado y especialmente significativos en las primeras cinco aplicaciones del IAcc.

Resalta que dentro de este grupo haya siete países con valores históricamente estancados, o incluso en descenso como es el caso de Bolivia y Trinidad y Tobago, y la gran caída de México. Otros se han mantenido levemente por encima del 1 mostrando un pequeño incremento cada vez como Bahamas y Guyana, mientras que Surinam y Haití están igual a como empezaron, con la salvedad del Ministerio Público de Surinam hoy.

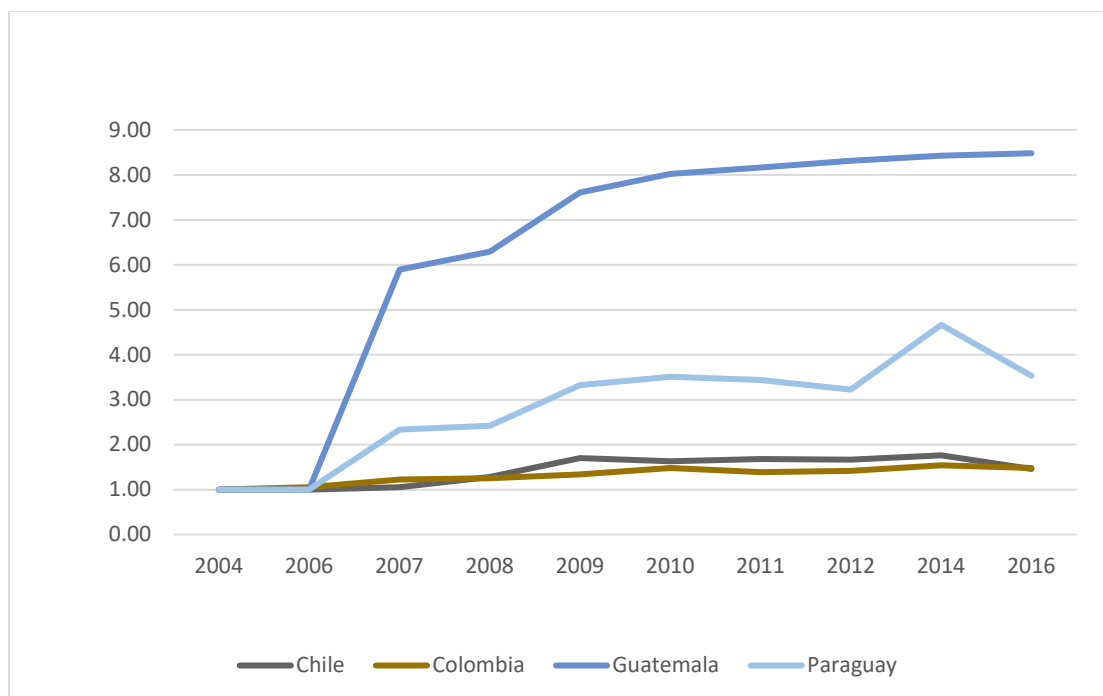
Transversalmente a todos los grupos, cabe rescatar que los países que mayores avances con respecto a sus inicios, son Guatemala, Ecuador y El Salvador, con puntuaciones actuales más de seis veces mayor a las del año base en los dos primeros países, y de cinco veces la inicial en el caso de El Salvador.

### C) Ministerios Públicos

Los grupos elaborados a partir del ranking de los Ministerios Públicos nos muestran la trayectoria particular que ha tenido esta institución sin tener relevancia la modificación de ponderaciones hechas en esta última versión.

En primer lugar, vemos a los países congregados por sus más altos puntajes en el grupo denominado “Muy Alto”:

Gráfico N° 22: Trayectoria Ministerio Públicos países grupo “Muy Alto”.



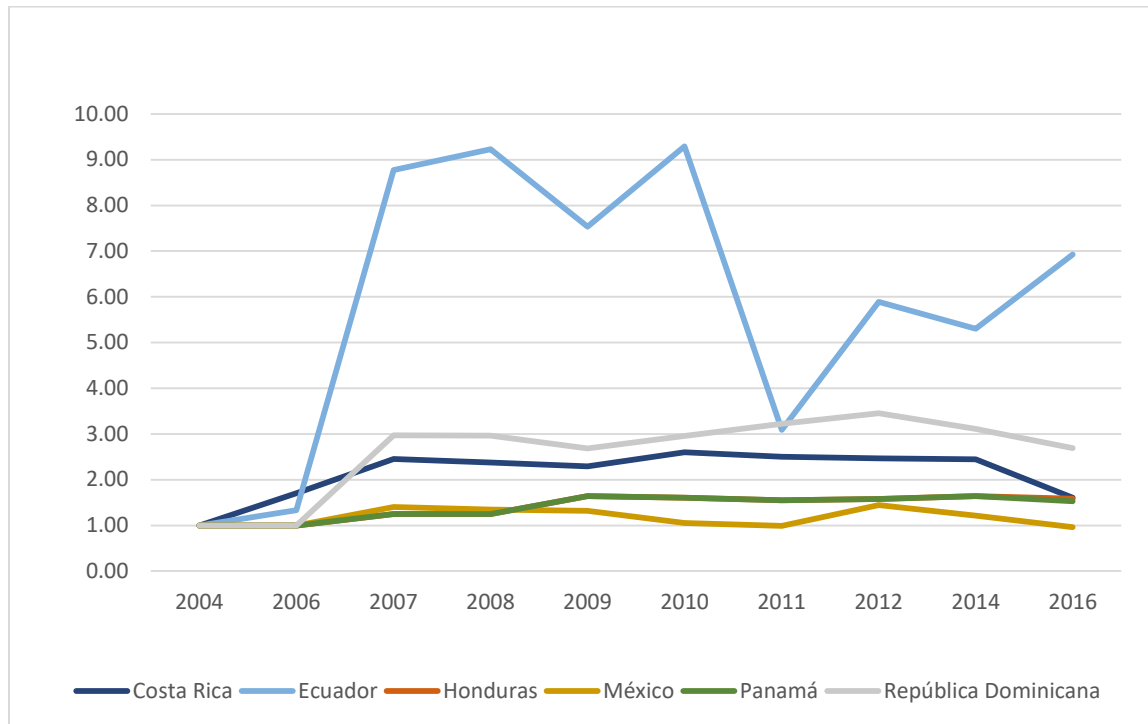
Fuente: Elaboración propia, 2017.

El grupo “Muy Alto” de los Ministerios Públicos los componen tres países que también ocupan estas posiciones en el Poder Judicial y en el global. Estos son Chile, Guatemala y Paraguay. Vemos además que estos dos últimos países muestran los aumentos más acelerados, especialmente el de Guatemala que sigue en curva ascendente con un puntaje cerca de 8.5 veces el inicial que obtuvo en 2004.

Paraguay tiene un descenso desde la versión pasada, pero mantiene históricamente una tendencia al alza. En tanto Chile y Colombia tienen un trayecto similar pero de menor magnitud que Paraguay, yendo siempre en ascenso pero no superiores al doble del año base.

Los países que siguen del “Muy Alto”, denominados “Alto” también se grafican en función de sus trayectorias seguidas a los largo del tiempo como se ve a continuación:

Gráfico N° 23: Trayectoria Ministerios Públicos países grupo “Alto”.



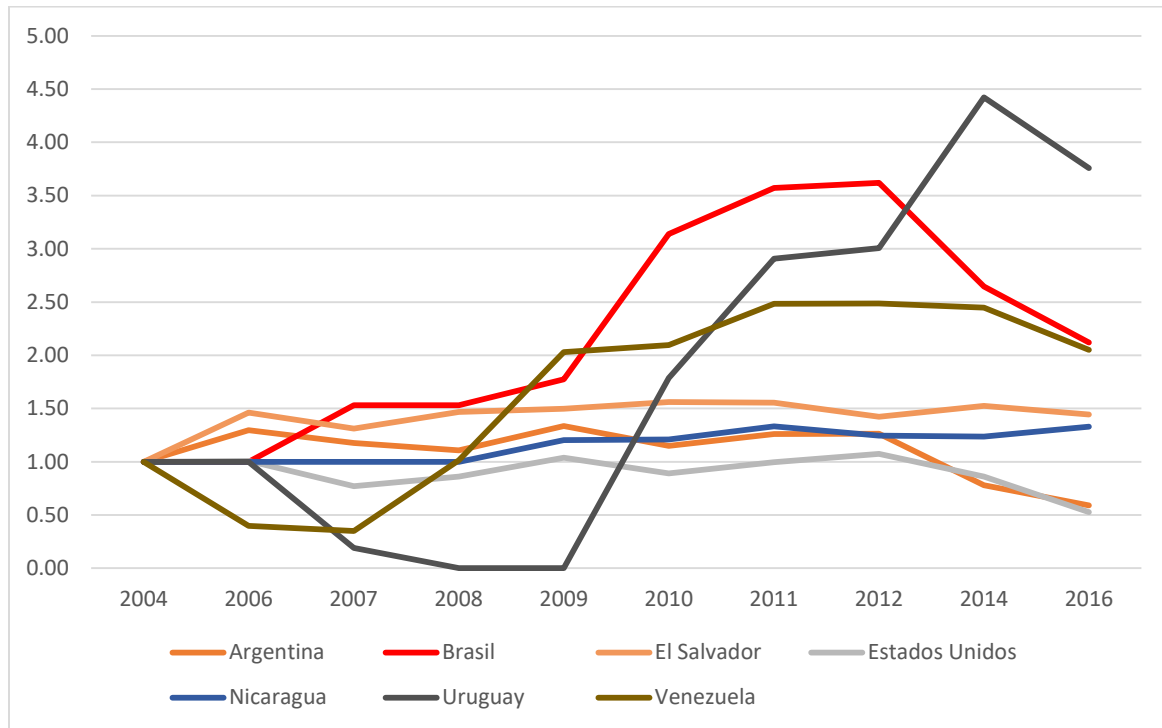
Fuente: Elaboración propia, 2017.

En el cuarto grupo se observa una trayectoria en tendencia similar de casi todos los países, cargados al ascenso histórico de los puntajes de modo más o menos pronunciado como se ve en México, Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Honduras, donde vemos incrementos muy leves hasta el del triple. Si bien históricamente tienen tendencia positiva, de todos modos la mayoría tiene descensos a partir de las últimas dos versiones.

Un caso más particular es el de Ecuador que parece tener movimiento muy abrupto y acelerado de aumento de sus puntajes, para luego tener una marcada caída entre 2010 y 2011, coincidente con la convulsión política nacional ecuatoriana en el momento. Luego de eso ha venido aumentando nuevamente sus puntuaciones de modo acelerado, teniendo hoy puntajes siete veces que en 2004.

En cuanto al grupo de países de cumplimiento medio tenemos graficados sus líneas de trayectorias recorridas desde 2004 a 2016.

Gráfico N° 24: Trayectoria Ministerios Públicos países grupo Medio.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En los países de puntuaciones medias vemos alguna variedad de trayectorias donde tenemos países como Venezuela y Uruguay que inicialmente habían tenido caídas, pero que a partir de 2009 y 2010 comienzan a repuntar rápidamente hasta tener en la actualidad puntajes del doble y más del triple respectivamente frente a los comienzos del IAcc.

Otros países como Estados Unidos y Argentina, han mostrado puntajes levemente inferiores en el primer caso y levemente superiores en el recorrido histórico, lo cual sería hasta 2014 cuando se establece la nueva metodología de países federales y ambos caen notoriamente.

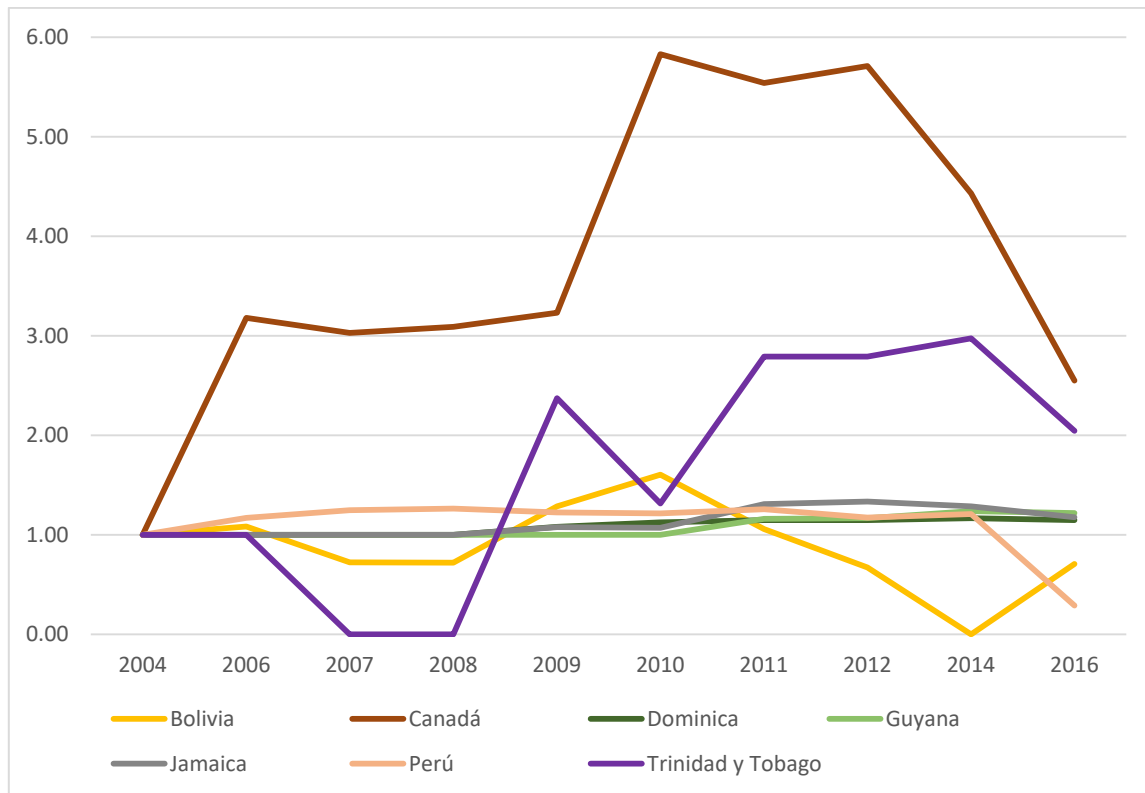
Brasil, país también federal, ha tenido un ascenso mucho más marcado, pero es afectado igualmente por el cambio en la anterior versión que se ve en su caída de sobre 3,5 a 2. De todos modos logra mantener hasta la actualidad puntajes superiores en sus Ministerios Públicos al inicial.

El Salvador y Nicaragua por su parte, mantienen un recorrido parecido, aumentando constantemente sus puntuaciones pero no de manera abrupta.



Los países catalogados de “Bajo” desempeño en las pautas se ven gráficamente como sigue:

Gráfico N° 25: Trayectoria Ministerios Públicos países grupo “Bajo”.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

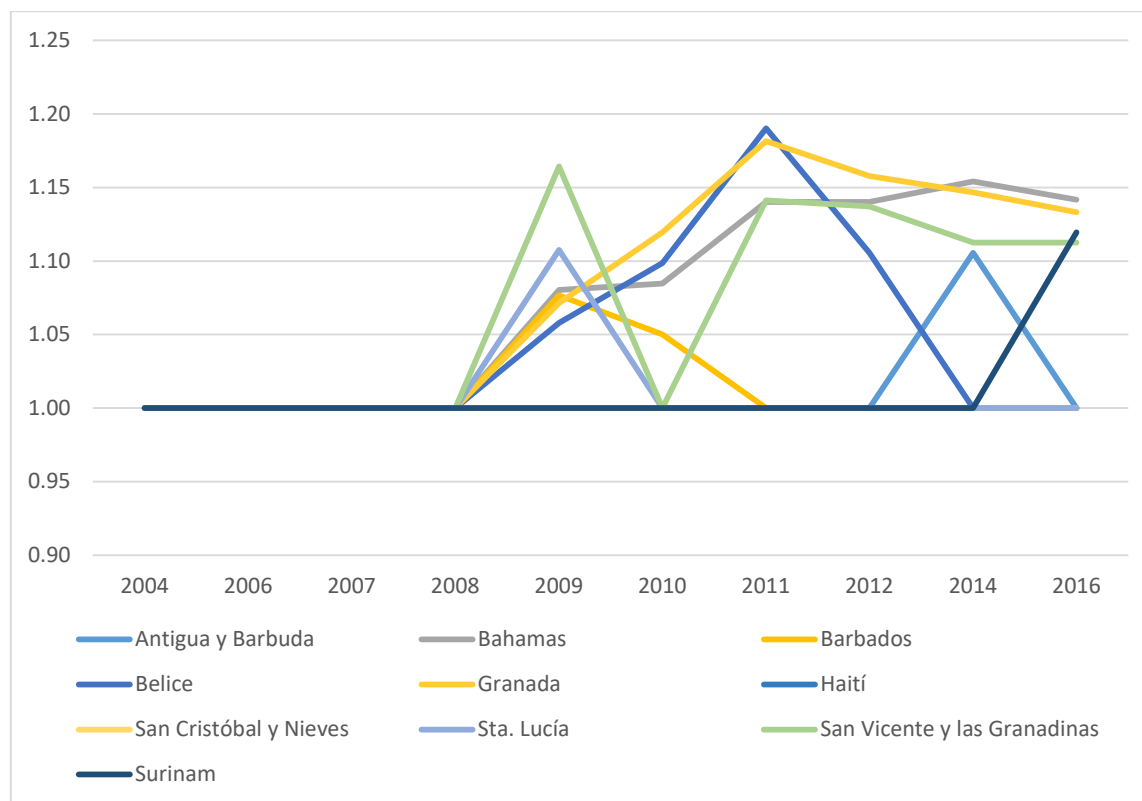
Los países del segundo grupo o “Bajo” muestran una situación diversa al mirar sus trayectorias históricas, encontrándose países con cambios abruptos como Canadá, Trinidad y Tobago y Bolivia. Mientras que Jamaica, Perú, Guyana y Dominica muestran un aumento histórico sostenido y de pendiente suave, con una leve disminución en esta versión pero aun manteniéndose sobre los puntajes iniciales, a excepción de Perú que cae bastante.

Canadá si bien había mostrado crecidas importantes a lo largo de las mediciones del IAcc es fuertemente afectado por el cambio de metodología en 2014, lo que se denota en la caída rápida de la curva tras 2012.

Trinidad y Tobago es el país del grupo “Bajo” tal vez más variante, encontrándose en algunos años con puntuación invariable a la inicial (2006), luego con marcado descenso (2007 y 2008), para luego volver a subir y caer dos veces más. Sin embargo de este accidentado camino hay que rescatar que de todos modos hoy tiene valores del doble a los que obtuvo inicialmente en 2004 su Ministerio Público.

Por último, los países asignados por sus muy bajos puntajes en sus Ministerios Públicos, al grupo “Muy Bajo”, se pueden observar a la luz de su tendencia histórica en el gráfico de líneas justo abajo.

Gráfico N° 26: Trayectorias Ministerios Públicos países grupo “Muy Bajo”



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Finalmente, en el grupo “Muy Bajo”, y último en evaluar, vemos una situación bastante accidentada, pero donde no se ven puntuaciones inferiores a la inicial. Con respecto a esto es necesario acotar que en gran medida esto se debe a que todos de estos países congregados en este grupo iniciaron en 2004 con puntuación 0,00%. Más aun, hay dos países, Haití y San Cristóbal y Nieves, que mantienen sostenidamente el puntaje cero hasta hoy, y cuatro países que si bien han logrado alguna vez puntajes sobre cero, hoy vuelven a este mismo puntaje inicial, que son los casos de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice y Santa Lucía.

Solo cuatro países dentro del grupo tienen puntajes superiores a cero, estos son en orden decreciente: Bahamas, Granada, Surinam (que por primera vez tiene puntuación) y San Vicente y las Granadinas.

En general los puntajes son muy bajos en este grupo, y esto es aún más marcado en los Ministerios Públicos que en los Poderes Judiciales, y pareciera que el único país que ha conseguido un aumento sostenido es las Bahamas.

Mirando el panorama transversal de los grupos, las trayectorias más crecientes a destacar son las del Ministerio Público Guatemalteco con puntuación más de ocho veces superiores a la de 2004, y del Ministerio Público ecuatoriano que ostenta un porcentaje de cumplimiento siete veces al inicial.